ACTA Nº 25/18

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 41/18 "ADQUISICION DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 143/16 INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEURORADIOLOGIA DEL HC DEL IPS".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de abril de dos mil diez y ocho, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 41/18 "ADQUISICION DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 143/16 INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEURORADIOLOGIA DEL HC DEL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Abg. Sara Enciso, representante de la Dirección Jurídica, la Sra. Sonia Agüero como representante de la Sindicatura de la Institución y el Abg. Jaime Caballero, representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. SALUMAX S.A. - RUC: 80018828-4: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total **Gs.626.419.864.- (Guaraníes Seiscientos veinte y seis millones cuatrocientos diez y nueve mil ochocientos sesenta y cuatro),** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.45.250.000.- (Guaraníes Cuarenta y cinco millones doscientos cincuenta mil)** Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS. N° de Póliza: 59.1508.0001658.0000. Total de hojas foliadas 139 (Ciento treinta y nueve).

2. MLT PHARMA S.R.L. - RUC: 80025474-0: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.665.466.664.- (Guaraníes Seiscientos sesenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y cuatro).** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.33.000.000.- (Guaraníes Treinta y tres millones)** Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 13.1508.0004594.0000.- Total de hojas foliadas 12 (doce).

OBSERVACION: Se adjuntan hojas con observaciones de las firmas: **SALUMAX S.A** y **MLT PHARMA S.R.L.**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dió por terminado el acto, siendo las once horas con veinte y dos minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sara Enciso Ovelar
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 41.062

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SONIA AGÜERO
Sindicatura

MLT PHARMA S.R.L.
RUC: 80025474-0

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA N° 025/18

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/18

"ADQUISICION DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 143-16 INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEURORADIOLOGIA DEL HC DEL IPS"

Fecha: 24/04/2018
Empresa: Salvmax S.A.
Representante : Rosina carbonati

La Empresa MLT Pharma S.R.L no presenta:
- las especificaciones técnicas, planilla de datos garantizados, NI CATALOGOS, por lo que no podemo corroborar si cumple con lo solicitado en el PBC.

Se solicita a la comisión evaluadora tener en cuenta las EETT del Lote 1, Item 1 donde piden como requisito la entrega de este Item: catéter guía: el 40r. en un largo de 90 a 105 cm y el 60r. en un largo de 106 a 120 cm. Debe ser sólo el catéter guía y no el catéter guía más otro catéter interno que va por dentro de este catéter guía para hacerlo así mas largo. El PBC habla o detalla de un sólo producto (Unidad) y no un SET.

También solicitamos que verifiquen el material del Lote 5: Item 1 y 2. No se puede corroborar que el stent sea de NITINOL.

Solicitamos se corrobore la documentación y el registro de estos insumos en el MSP.

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA N° 025/18

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/18

"ADQUISICION DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 143-16 INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEURORADIOLOGIA DEL HC DEL IPS"

Fecha: 24/04/2018

Empresa: MLT Pharma SRL.

Representante: Gloria Velazquez

La Firma Salumax S.A. no presenta completo su Formulario N°3 Formulario de Oferta, se visualiza que no menciona la dirección de la convocante como así lo requiere el PBC-Documento sustancial.

(*) En el lote 1 se observa que el cateter guía de 6Fr. tiene marca EV3, siendo que este Fabricante, no produce y/o fabrica el cateter guía cerebral 6Fr.

(*) En el lote 5, se observa que en su planilla ponen marca Cook (Stent vascular de 7mm y de 8mm) para los items N° 1 y 2; siendo que esta marca y/o Fabricante NO CUENTA CON STENT DE USO CAROTIDEA O CAROTIDA, SOLO cuenta con stent DE USO PERIFERICO.

(*) SOLICITAMOS SE VERIFIQUEN ESTOS LOTES E ITEMS CON SUS CATALOGOS RESPECTIVOS.

(*) GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: SE OBSERVA QUE LA EMPRESA SALUMAX S.A. PRESENTA SU POLIZA CON UNA VIGENCIA DESDE EL 20/04/2018; siendo que en el PBC menciona los GTE.=

JAO 19.(0) VALIDEZ DE LA GARANTIA DE MANT. DE OFERTAS; sera DE 180 contados a partir de la fecha y hora de apertura de LA ETAPA COMPETITIVA DEBIENDO AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

* LA FECHA DE LA ETAPA COMP. ES = 23/04/2018.

* SOLICITAMOS SE VERIFIQUE LA GARANTIA DE MANT.

(*) Tambien solicitamos se presente la constancia de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA, PORQUE EN LA CARPETA DE SALUMAX NO SE OSERVA DICHO DOCUMENTO.

Gloria Velazquez

MLT PHARMA S.R.L.
RUC: 80025474-0